

PLAN DE ACCION ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA PARA EL MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS

VISION

Para el año 2012 el municipio de Angelopòlis será reconocido a nivel nacional y mundial por ser un ente territorial, gracias al buen uso de la herramientas tecnológicas y la utilización e implementación de las tecnologías de la información y comunicación TIC, para proporcionar de una manera clara, veraz y oportuna información tanto a la comunidad como aquellas personas que consultan el sitio web y a la vez participan en las decisiones referentes al progreso del municipio, permitiendo un acercamiento del ciudadano a la administración logrando una mayor eficiencia en los procesos administrativos y en la atención oportuna a la comunidad.

Objetivo general:

Brindar información por medio del sitio web para que la comunidad pueda acceder a ella y de esta manera este enterada de los procesos internos y administrativos del Estado, la Alcaldía y las diferentes entidades del Municipio, permitiendo realizar trámites y servicios en línea.

Objetivos Específicos:

- ✚ Integrar a la comunidad en la utilización de la tecnología de la información y la comunicación para su aprovechamiento como una herramienta de consulta e interacción entre la Administración y el Ciudadano.*
- ✚ Promover el sitio web dentro de la comunidad, de tal manera que permita que la información se difunda dentro de la misma.*
- ✚ Actualizar el sitio web para que la comunidad al momento de consultarla, encuentre una información reciente.*
- ✚ Realizar acciones que nos permita avanzar dentro de las cinco fases de Gobierno en Línea, para contar con un sitio web completo y útil en la realización de las diferentes actividades relacionadas con el Municipio y la comunidad-*
- ✚ Identificar trámites y servicios de mayor utilización por la comunidad, con el fin de que estos, sean automatizados para realizarlos en línea.*
- ✚ Identificar las necesidades de los ciudadanos en cuanto a los trámites con la Administración Central, con fin de prestar mayores servicios.*

MARCO DE ACCION

- ✚ Integración de la comunidad con la administración*
- ✚ Promoción del sitio web en el municipio*
- ✚ Actualización del sitio web*
- ✚ Cumplimiento de las cinco fases del GEL*

 *Identificación y automatización de tramites*

<i>ACCION</i>	<i>Beneficio para los ciudadanos</i>	<i>Indicadores de gestión</i>	<i>Metas</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsabilidades</i>	<i>Recursos</i>	<i>Tiempos</i>
<i>Integración de la comunidad con la administración</i>	<i>Comunidad informada de las actividades de la administración</i>	<i>10.500 visitas</i>	<i>Que el 60% de la población, conozca y visite la pagina</i>	<ul style="list-style-type: none"> <i>Socialización del sitio web, con la realización del evento del cierre.</i> <i>Capacitación a los grupos organizados dentro del Municipio. (Juntas de Acción Comunal, Asociaciones y Colegios)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Capacitaciones, Administrador de la sala de informática.</i> <i>Socialización del sitio web, con realización del evento del cierre. Comité GEL-T</i> 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Sala de cómputo del Municipio.</i> <i>Recurso Humano.</i> 	<i>Una capacitación cada tres meses (4 al año)</i>
<i>Promoción del sitio web en el municipio</i>	<i>Conocimiento del sitio web del Municipio</i>	<i>Nº de personas que conocen el sitio web/ Nº de habitantes del Municipio.</i>	<i>80% de personas enteradas de la Estrategia de Gobierno en Línea</i>	<ul style="list-style-type: none"> <i>Publicidad Radial, a través de la emisora comunitaria.</i> <i>Avisos Parroquiales (mampara).</i> <i>Cartelera, volantes.</i> <i>Configuración de la página de</i> 	<i>Comité GEL-T</i>	<ul style="list-style-type: none"> <i>Recurso Humano.</i> <i>Emisora Comunitaria.</i> <i>Cartulina, marcadores, papelería en general.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Avisos radiales, un aviso diario.</i> <i>Avisos parroquiales cada ocho días.</i> <i>Cartelera cada ocho días.</i> <i>Volantes cada mes.</i> <i>Configuración de la página, en septiembre y Octubre de 2008.</i> <i>Membrete, a partir</i>

				<p>inicio en los café internet, la Alcaldía, sala de informática. Colegios. Empresas del Municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agregar la dirección del la pagina en los membretes de la Alcaldía y el concejo. 			de septiembre de 2008.
Actualización del sitio web	Información real y al día	Nº de días actualizados / Nº de días del mes	Fecha de actualización del sitio web al día.	<p>Delegar responsabilidades de los canales del sitio web, a los miembros del comité GEL-T, entidades y comunidad.</p>	Comité GEL-T	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano, computador, internet, información actualizada 	Diariamente.
Cumplimiento de las cinco fases del GEL	Reconocimiento del Municipio, comunidad participativa en los asuntos relacionados con la administración, respuestas inmediatas, agilidad en	Cumplimiento de las fases de acuerdo a los tiempos estipulados por el decreto 1151. Del 19/04/08	Cumplimiento del 100% de las fases del GEL.	Cumplimiento de las cinco fases de Información, interacción, transacción, transformación y democracia-	Comité GEL-T	<ul style="list-style-type: none"> • Sitio web, internet, computador, capacitación, 	<ul style="list-style-type: none"> • Información (1/11/08) • Interacción (1/12/09) • Transacción (1/12/10) • Transformación (1/12/11) • Democracia (1/12/12)

	<i>los procesos.</i>						
<i>Identificación y automatización de tramites</i>	<i>Agilización de los trámites, conocimiento de los trámites desde su inicio hasta su finalización. Consulta del estado del trámites.</i>	<i>Nº de tramites subidos a la pagina/Nº total de trámites en el Municipio.</i>	<i>Cumplimiento del 100% de los trámites en línea</i>	<i>Entregar la hoja de vida del trámite por cada dependencia; subir a la página del SUIT los trámites que realiza cada dependencia y su respectivo procedimiento</i>	<i>Secretarios de Despacho, Comité GELT-T, Administrador del SUIT</i>	<i>Recurso humano, internet, sitio web, manual de procedimientos del Municipio</i>	<i>Septiembre y Octubre de 2008.</i>